



**Juzgado Primero Civil del Circuito  
Especializado en Restitución de Tierras  
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 20 de febrero de 2018 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2018-00032-00-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-63220, el cual cuenta con un área georeferenciada de nueve hectáreas mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados (9 Has 1194m<sup>2</sup>), cédula catastral No86-320-00-01-0002-0071-000, de propiedad de JORGE ALBERTO PORTILLA DIAZ y MARIA FLORINDA ROSAS, ubicado en la Vereda Montebello, municipio Orito, departamento Putumayo cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 204424 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 20442a en una distancia de 34,06 Mts continuando en la misma dirección hasta el punto 204426 en una distancia de 355,3 Mts con Quebrada Puente Gallo. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 204426 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 204427 en una distancia de 267,69 Mts con predios de Hernán Martínez. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 204427 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 204425 en una distancia de 171,37 Mts continuando en la misma dirección hasta el punto 20442a en una distancia de 254,39 Mts con predios de Hernán Martínez. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 204422a en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 204424 en una distancia de 301,79 Mts con predios de Ana Portilla Rosas.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).

  
Ana Patricia Duarte Delgado  
Secretaria